

CON ESTA FECHA
SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1609

22 OCT 2010

Iquique,

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que el Servicio de Vivienda y Urbanización Región de Tarapacá, es propietario del inmueble ubicado entre pasajes Sibaya y Apamilca sin número, signado como "Retazo B" de 1.143,72 m² de superficie propiedad inscrita a fojas 202 N° 342 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año 2000, según plano denominado "Retazos de Terrenos Loteo Palafitos I y II, Iquique" archivado bajo el N° 494 del año 2006 en el Registro de Planos y Documentos del mismo Conservador.
- b) La Resolución Exenta N° 1432 de fecha 15 de septiembre de 2010 mediante la cual se entrega en arrendamiento el inmueble singularizado en el visto precedente a la Empresa Constructora LOGA Ltda. domiciliada en Calle Esmeralda # 340, Piso 13, Edificio Esmeralda, de la ciudad de Iquique por el lapso de un año.
- c) La circunstancia que la Empresa Constructora LOGA Ltda. mediante Carta de fecha 13 de octubre de 2010 informa que no continuará con la gestión del arriendo del inmueble entregado por SERVIU y solicita dejar sin efecto la Resolución Exenta N° 1432, anteriormente señalada.
- d) El Oficio N° 1430 de fecha 13 de Diciembre de 2006 de la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo que establece criterios y procedimientos para la administración y gestión de bienes inmuebles de propiedad SERVIU y sus modificaciones posteriores;
- e) Las facultades contenidas en el D.S. 355/76, Vivienda y Urbanismo, Reglamento Orgánico de los SERVIU y la Resolución N° 406 de fecha 08 de julio de 2010 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. **DÉJESE SIN EFECTO** la Resolución Exenta N° 1432 de fecha 15 de septiembre de 2010 dictada por SERVIU Región de Tarapacá, señalada precedentemente, en atención a que la Empresa Constructora LOGA Ltda. no requerirá el inmueble solicitado, según lo señalado en el visto c) de la presente Resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CÉSAR HERRADA PREUSS
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE TARAPACÁ (S)

OMD / MBP / SDF / RCM / SEV
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario (1)
Esmeralda # 340, Piso 13, Edificio Esmeralda, Iquique
- Secretaria Dirección (1)
- Depto. Técnico (1)
- Depto. Jurídico (1)
- Depto. Adm. y Finanzas (1)
- Scc. Presup. Y Contab. (1)
- Unidad Gestión de Suelos (1)
- Oficina de Partes (2)

Lo que transcribo para su
conocimiento y fines consiguientes
RIGOBERTO ROJAS OLIVARES
Ministro de Fé